



Expediente: 565/25
Carátula: INVANOA SRL C/ JUAREZ IRENE ANDREA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - JUAREZ, Irene Andrea-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 565/25



H106029412235

JUICIO: INVANOA SRL c/ JUAREZ IRENE ANDREA s/ COBRO EJECUTIVO. EXP.565/25. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

NOTA ACTUARIAL: San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2026. Se procede a notificar el proveído de fecha 22 de septiembre de 2026, a la parte demandada en los estrados judiciales.

"San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2026.- De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada por el letrado Julio Alberto Medina Nuñez, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. NOTIFIQUESE mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- FDO. SECRETARIA. Se adjunta traslado en págs. 04. RJT,565/25.

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.